

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA DVSANTOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril de dos mil dieciséis, a las diez de la mañana, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Numa Pompilio Llona s/n y Puerto Santa Ana Edificio de The Point Piso 10 oficina 105-106, se reúnen los socios de **CONSTRUCTORA DVSANTOS S.A.** Con la asistencia de los accionistas de la compañía: Señor Hugo Carlos Larrea Argudo y el Señor Juan Andrés Santos Velasco por DVM SANTOS IMX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE todos ellos dueños del 100% de las acciones del capital suscrito y pagado.

Preside la sesión de manera adhoc, el Señor Hugo Carlos Larrea Argudo y actúa como secretario, el Señor Juan Andrés Santos Velasco, de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías, los mismos que quedan autorizados con su firma y la del presidente de la Junta, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral Consolidado del ejercicio económico del año 2015;
3. Conocer y Resolver el Informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2015;
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015,
5. Contabilización de Aporte a Futura Capitalización,

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta Universal de Socios queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado señalados, y aprobados por unanimidad.

En relación al primer punto del Orden del día, la Secretaria adhoc pone en conocimiento de la Junta, el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2015. Luego de analizado, el informe resulta aprobado contando con los votos favorables, debidamente representado por los accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de compañía.

En atención al segundo punto del orden del día, la Junta pasa a conocer los informes financieros, estos son Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral Consolidado, correspondiente al ejercicio económico del 2015. Luego de conocer los informes financieros, resulta aprobado contando con los votos favorables de los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de compañía.

En cuanto al tercer punto del orden del día, pasa a conocer el informe de gestión del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2015. El informe se aprueba por estar acorde con las políticas económicas y administrativas de la empresa, por unanimidad de votos, sin existir votos en blancos ni nulos ni en contra ni abstención.

Con relación al cuarto punto del orden del día, la Secretario adhoc de la junta expone que, según el balance aprobado por la junta, no se ha generado utilidades en el ejercicio económico del año 2015, conforme al Estado de Situación Financiera previamente aprobado, por lo que no hay utilidad por distribuir.

Y finalmente, el quinto punto del día la junta resuelve por unanimidad de votos, sin existir votos en blancos ni nulos ni en contra ni abstenciones, la aprobación de \$189 000,00 para registrarlo como Aporte a Futura Capitalización, valor que será entregado por el accionista mayoritario producto de las aportaciones que ha realizado en el ejercicio económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para que sea elaborada la presente acta, la cual es leída por el Secretario adhoc a todos los presentes, quienes la suscriben en señal de aceptación. El señor Hugo Carlos Larrea Argudo Presidente de Junta de accionistas, y el señor Juan Andrés Santos Velasco por DVH SANTOS MX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE con esto se da por terminado la presente sesión, cuando son las once horas del mismo día.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de compañía.

Guayaquil, 04 de Abril de 2016.



HUGO CARLOS LARREA ARGUDO
Presidente adhoc de la Junta

JUAN ANDRES SANTOS VELASCO
PJ DVH SANTOS MX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Secretario de la Junta